

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Año IX

Jueves 23 Octubre 1913

Núm. 2.624

El cuento de nunca acabar

Terminó en Marzo de 1876 la guerra civil peninsular; en ella había llegado el Ejército a contar con 41 regimientos de línea de á dos batallones, más de 20 de Cazadores, cerca de 40 de ídem de reserva movilizados y más de 50 de provinciales; total, unos 192 batallones de Infantería, los que de seis compañías que tuvieron en un principio, fueron aumentados hasta ocho, con fuerza en revista que ascendió al fin de la campaña á 1.200 hombres, en junto, cerca de 230.000 soldados.

Vino la paz, y fué preciso reducir esas fuerzas. En cualquier país del mundo, lo que se hubiera hecho es pasar al pie de paz los Cuerpos de reservas, y cuando más, modificar la organización de los activos en aquello que la práctica hubiese aconsejado.

Los 41 regimientos de á dos batallones pudieron muy bien, si se consideraba que el batallón de ocho compañías, con 1.200 plazas, era inmanejable con arreglo á las exigencias de la táctica moderna, haberse convertido en regimientos de á tres batallones, cual los de casi todos los ejércitos, lo que resultaría de seguro más económico que aumentar unidades con sus correspondientes planas mayores.

Los cuadros de los batallones sueltos de reserva también hubiesen podido constituir la base de los depósitos que los cuerpos activos necesitan, bien formándose con ellos el cuarto batallón de cada regimiento, como acontece en Francia y otros países, bien quedando independientes y encargados de esa misión, necesaria, imprescindible, que consiste en atender á la instrucción de los hombres de reserva, destinados á cubrir bajas en el teatro de operaciones.

Este ejército de reserva se habría podido constituir con los batallones de provinciales á los que se pudo conservar este nombre tan glorioso, tradicional y castizo en el Ejército español.

Hasta hubiéramos podido contar con un núcleo de oficiales de reserva gratuita formado por los jóvenes que acudieron á las convocatorias de alféreces para milicias.

Y con ellos y con los procedentes de los cuerpos francos, y con otros muchos que lo hubieren pedido voluntariamente, pudo muy bien crearse esa oficialidad de reserva con todas sus categorías, desde alférez á coronel; no se hizo así y sobrevino el recargo excesivo de las escalas, cuyas consecuencias bien se han sentido.

Los hombres que en aquella época regían al país, y en particular, al departamento de Guerra fueron imprevisores en alto grado; los provinciales disueltos, las reservas convertidas en nuevos regimientos, otras reservas creadas sobre la base de las séptima y octava compañías de los batallones: éstos, primero con seis, después con cuatro compañías; he ahí el fruto de dos reorganizaciones que se sucedieron en breve intervalo.

Y posteriormente, unos batallones de depósito, creados solo por la necesidad de dar colocación al personal de jefes y oficiales que venían de Cuba; y más adelante, las medias brigadas de reserva, convertidas en zonas, y el número de éstas aumentado y disminuído frecuentemente, y á partir de esa fecha, echamos un velo, pues las reformas han llovido, sin que se haya llegado á una completa que satisfaga cumplidamente á las necesidades y conveniencias del Ejército.

Han sido las reorganizaciones una especie de tira y afloja, y hoy, á la postre,

nos encontramos casi lo mismo que al final de la tristemente célebre guerra; muchas listas de soldados, con instrucción ya olvidada los más; un archivo colosal de filiaciones y un depósito de sellos, herencia que en los almacenes de los Cuerpos ruedan como el mejor testimonio de la poca fructífera labor.

De algún tiempo á esta parte, corren aires de verdadera reforma, en todos los órdenes de la vida del Ejército, mas no es esto suficiente; se impone una meditada y paulatina, pero decisiva labor, á contribución de la cual todos debemos, pues á ello estamos obligados, contribuir con todas las energías de su corazón y todas las luces de su entendimiento.

Si el general Luque presenta sus reformas en las Cortes con espíritu amplio para mejorarlas y de una vez contar con una organización perfecta, merecerá nuestro aplauso. Si solo quiere que todos nos sometamos á su criterio, recibirá nuestras censuras.

Pronto lo hemos de ver.

Notas políticas

En los centros políticos se caldea la atmósfera por momentos y se comenta de lo lindo. Ayer se acometió al conde de Romanones y á D. Melquiades Alvarez para que dijieran algo nuevo, y ninguno quiso hablar; el primero hasta el sábado y el segundo hasta el brindis del banquete político de hoy.

Una conferencia que tuvieron los señores Maura y Dato, la noticia de que hoy llegaría el Sr. Montero Ríos, todo producía emoción entre los aficionados á la política.

Pero lo más saliente fué la entrevista celebrada con S. M. el Rey por el presidente del Consejo, que duró setenta y cinco minutos.

La visita y tan larga conferencia excitó aún más de lo que estaba la expectación en los círculos políticos.

En el Congreso se llegó á decir que el Rey había ratificado su confianza al actual jefe del Gobierno.

Al salir de Palacio, á las cuatro y cuarto, se acercaron al conde varios periodistas para satisfacer la ansiedad que en todas partes reinaba por conocer el resultado de la entrevista del Monarca y el jefe del Gobierno.

Muchos creyeron que en esta conferencia podría empezar á ventilarse el problema político, y que, por lo tanto, acaso trascendiese algo de la solución que ha de dársele. Pero no fué así.

El conde de Romanones, contestando á las preguntas que los representantes de la prensa le dirigieron, dijo:

—Ni hoy, ni mañana, ni pasado ocurrirá nada.

—¿Ha sometido usted á la firma de Su Magestad algún decreto?

—Estamos ya en período electoral.—repliqué. A pesar de estas manifestaciones se sabe que el conde de Romanones llevó á Palacio la cartera con varios decretos.

Y, naturalmente, se supone que en la larga conversación que tuvo con el Rey le dió cuenta minuciosa de lo acaecido en la reunión de los disidentes, de los telegramas y cartas que han mediado entre el jefe del Gobierno y el marqués de Riestra sobre la actitud del Sr. Montero Ríos, de las operaciones en Africa y de asuntos internacionales.

Tal vez el presidente comunicase á S. M. las noticias que recibe de los senadores y diputados liberales ofreciéndole su concurso para la labor legislativa, y acaso diese cuenta al Rey de la forma en que el sábado planteará en la alta Cámara la cuestión encaminada á conocer las fuerzas con que cuenta para seguir gobernando ó poner en manos de S. M. la dimisión de todo el Gobierno, á fin de dejar al monarca en libertad de proceder como mejor aconsejen las circunstancias.

El día político de hoy se dedica primero á la expectación, por lo que dirá D. Melquiades Alvarez, en el banquete monstruo que se acaba de celebrar en los momentos en que escribimos estas líneas. Desde ahora en adelante, á comentar la estupenda oración del gran tribuno.

He electrizado á sus oyentes con su verbo incomparable, y ha tocado cuantos puntos interesantes abarca nuestra política interior é internacional, mostrándose gubernamental y democrática sin rodeos.

Sus amigos lo han aclamado frenéticamente.

Por nuestra parte, comprendiendo la trascendencia del acto y la importancia del discurso, que será muy comentado, nos reservamos nuestra opinión hasta estudiarlo y profundizarlo, porque entendemos que en asuntos de alta índole no se debe ser ligeros.

Mañana podremos determinar el criterio que nos merece, con más acierto que hoy,

:: NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA ::

(POR TELEGRAMA)

DESDE CEUTA

Efectos del temporal.—Llegada de obreros.—Los secuestrados.—El servicio de aerostación.—Una excursión.—El batallón de Alfonso XII.

CEUTA, 22.—El temporal causó ayer desperfectos en muchas casas de la ciudad y en los campamentos del Ejército de operaciones. Las tripulaciones de los buques fondeados en el puerto se vieron obligadas á reforzar las amarras.

Se fueron á pique algunas de las barcazas que hacían la descarga de vapores.

El comandante de Marina, D. Manuel Lahlé, tomó acertadas medidas de auxilio.

Hoy amainó el temporal, reanudándose el tráfico en la bahía y la circulación de convoyes marítimos á Rincón de Medik y á Río Martín.

—Han llegado 34 obreros procedentes de la Península, que vienen á trabajar en las obras del ferrocarril de Ceuta á Tetuán.

—Todavía continúan en el aduar de Biut las familias secuestradas.

—El vapor «Canalejas» ha traído hoy parte del personal y ganado de la sección del servicio de aerostación.

Forman la sección el comandante D. Antonio Cires, el capitán D. Emilio Jiménez, los tenientes D. Cristino Carvera y D. Félix Arenas, el médico primero D. Carlos Villaplana, tres sargentos, 10 cabos, 105 soldados, 13 caballos y 59 mulos.

Estas fuerzas continúan el viaje á Tetuán. Parte de las fuerzas que componen la brigada del general Arráiz salieron en la madrugada de ayer del campamento de Dar Riffien.

Se habían adoptado las convenientes precauciones en todas las kudias y blocaos de reciente ocupación.

Las fuerzas, que entraron por el aduar de Menisla para salir por el de Benimesala, atravesaron ambos aduares sin ser hostilizadas por los moros.

Salieron á la guardiana situada en la posición, y previo un corto descanso, durante el cual se practicó un reconocimiento por las avanzadas, continuaron las fuerzas la marcha hacia el poblado Wad-Jolot, que se ocupa sin ver al enemigo.

Ocupada la posición, se reemprendió la marcha hasta Yebel Xinder, bastante lejos del aduar de Jolot.

Al llegar á este poblado descansaron las tropas, regresando al campamento de Dar Riffien y pasando por las posiciones á los fuertes del Príncipe Alfonso, del Arroyo de las Bombas y de la Condesa.

En toda la excursión no se ha cruzado un tiro con el enemigo.

Los soldados regresaron entusiasmados por la feliz y honrosa jornada.

El batallón de cazadores de Alfonso XII continúa destacado en Rincón de Medik.

DESDE MELILLA

Efectos del temporal.

MELILLA, 22.—A consecuencia del ciclón, el cañonero «Reoalde» levó anclas para acudir en auxilio de las lanchas pesqueras.

En la posición de Ishafen fué arrancada la techumbre de un barracón resultando contuso el capitán Mayorga y gravemente heridos el soldado de Ingenieros Antonio Reina y los de Infantería Isidoro Escurra y Jacinto Palacio.

Los caballos del escuadrón de Alcantara, allí destacado, se espantaron al derrumbarse la techumbre, y rompiendo las amarras, emprendieron veloz carrera hacia el campo moro, al que llegaron, vadeando el Kert.

Dos horas después se presentaron en Ishafen varios indígenas conduciendo los caballos escapados y participando al jefe de la posición su complacencia al poder ser útiles á España.

Esto produjo muy buena impresión.

El ciclón arrancó también, en Zeluán, la cubierta del barracón de telegrafía militar.

Recíbense noticias de los grandes desperfectos causados por el temporal.

(TELEGRAMA OFICIAL)

MELILLA, 21.—Comandante general al ministro Guerra:

Habiéndose normalizado por completo la situación, he vuelto á abrir al comercio con las kabilas la zona no ocupada por nuestras tropas.

Sigue reinando la mayor tranquilidad en todo el territorio, y noticias que recibo del campo enemigo confirman cuanto comunicé ayer á V. E. respecto disolución completa de la harka y desaliento de todas las kabilas que á ella mandaron contingentes, que no ocultan el duro castigo que han recibido y el engaño de que han sido objeto por parte de los agitadores.

Hoy se ha desordenado un fortísimo huracán que ha producido grandes desperfectos en todo el material campamento, y en los barracones, volando los techos de varios de

ellos y destruyendo por completo bastantes tiendas.

Como consecuencia de ello han resultado en Ishafen herido muy grave soldado regimiento mixto Ingenieros Antonio Ruiz; graves el del mismo Cuerpo Jacinto Palacios y de Africa Isidoro Ezourra y contuso capitán D. Enrique Mayorga y dos más de tropa de Africa, y en Zeluán, herido leve soldado Talavera Manuel García Valle, por haberse hundido un burocrón.

En Ishafen se desmandaron varios caballos, que marcharon al campo, habiéndose devuelto por moros.

Ha quedado establecido teléfono en posición de Imussatan, habiendo comunicado con general Aizpuru que allí se encuentra.

Lo mismo digo á Estado y alto comisario.

Fuerzas á Tetuán.

Ha embarcado en el vapor «Sagunto» la sexta compañía de fuerzas regulares, que se dirigen á Tetuán.

En el muelle despidió á los expedicionarios el comandante general, quien dirigió á las fuerzas una alocución por medio del intérprete.

Reina absoluta tranquilidad en la zona.

FUERZAS A AFRICA

El batallón de Aragón.

ALGECIRAS, 22.—Ha llegado el tren especial militar conduciendo la mayor parte del primer batallón del regimiento de Aragón, bajo el mando del teniente coronel D. José Emperador.

Esperaban en la estación la llegada del tren el general gobernador, su ayudante, otros jefes y oficiales y bastante público.

El batallón quedará de guarnición en Algeciras, en expectación de embarque para Marruecos.

Formaban el tren seis coches, cuatro furgones y dos bateas, conduciendo, además de las tropas 16 caballerías, carros de transporte, municiones y pequeña impedimenta.

Hoy llegará otro tren militar con el resto del batallón.

ALGECIRAS, 22.—En el «Canalejas» se embarcarán mañana 138 cabras, 215 cajas de galleta, 31 cerdos, 150 gallinas y una considerable cantidad de aceite y frutas.

También se embarcarán 200 cajas de espoletas, otras tantas granadas, material de zapa, carros y caballerías.

Soldados á Ceuta.

BARCELONA, 22.—A bordo del vapor «Cañales» han embarcado con rumbo á Ceuta 63 soldados de cuota, pertenecientes á los regimientos de Estella y Alfonso XII.

Fueron cariñosamente despedidos.

La escuadrilla de aviación.

A las seis y media de la tarde salió ayer de la estación de Atocha el tren militar que conduce el personal, ganado y material de la primera escuadrilla de aeroplanos que marcha á Africa.

El tren constaba de 31 unidades. Los soldados vitorearon, al partir, á España y al Rey.

Despidieron á los expedicionarios los generales Contreras, Sáenz de Beruaga, Miláns del Bosch y Baniús, muchos jefes y oficiales de todas las Armas, especialmente de Ingenieros y Estado Mayor, y todos los oficiales aeronautas, que tributaron á sus compañeros una cariñosa despedida.

Manda la expedición el coronel Vives.

Este tren tardará treinta y seis horas en llegar á Algeciras.

El Infante D. Alfonso y su ayudante, el teniente Sr. Moreno Abella, se incorporarán á la escuadrilla en Tetuán, después de que el nuevo Infante sea bautizado.

La escuadrilla se compone de nueve aeroplanos, dos automóviles rápidos, un camión-automóvil y dos camiones-almacenes.

Forman la sección de tropa dos sargentos y 57 soldados.

OTRAS NOTICIAS

Enfermos y heridos. El «Fernández Silvestre».

CADIZ, 20 (12,30 tarde).—Durante la madrugada llegó el vapor «Fernández Silvestre», procedente de Larache. Nos impidieron saltar á bordo á causa del reconocimiento personal de enfermos. No hay ningún herido.

Vienen los oficiales de Intendencia D. José Nicolás Serrano y D. Bruno Letón y el oficial de Cazadores de Figueras D. José Velasco.

Regresó el inspector de Policía Cordonier, que fué llevando pliegos á Silvestre. Martín Salazar trae pliegos oficiales para el Gobierno. Marchará hoy á Madrid.

Refieren que hace tres noches tirotearon los moros cerca del campamento español. Sin novedad.

El general Silvestre marchó hace cuatro días para combinar una operación, que concócese por telegrafo, contra los aduares conocidos por Tres Latas.

Los enfermos llegados ayer, y que ingresaron en el hospital de Mora, son los siguientes: Regimiento de Saboya: soldado Poliearpo González López.

Regimiento de Extremadura: soldados Francisco Saborido Mana y Juan Villalba Martínez.

Regimiento de Guadalajara: soldados Antonio Riouzi y Enrique Agustín Pérez.

Regimiento de Covadonga: sargento Francisco Meñalva, cabo Mariano Rico Pozuela y soldados Paulino Martín Lerza, Manuel Toloso González, Pablo Frías Crespo, Pedro Manzano Expósito, Mariano López Piazó, Indalecio Fraile Villena y Tomás Crespo Cortijo.

Regimiento de Wad-Rás: soldados Baldozero Giles Funes, Pedro Cobos Molina, Juan Hurtado Benito, Braulio Monje Traperó, Ave-lino Lafuente Vázquez, Pedro Gago Martín, Cesáreo Ferrero Diz, Juan Herrero Gutiérrez y José Méndez Moralido.

Se alojan en el Hospital Militar los siguientes:

Cazadores de Figueras: soldados Fausto Bustos Sastre, Manuel Gómez Megía, Enrique Profirs Pons, Pedro Jaime Tomás y Antonio Amado Pintor.

Cazadores de Las Navas: soldados Francisco Cutillans Alonso, José Calatrave Calvo, Marcial Jaime Rodríguez, Toribio López Pérez, Feliciano Acero Acero, Ciriano de la Sierra Vitella, José Justo Llovers, Mariano Cierro Jiménez, Antonio Lael Sandoval, Juan González Lara, Fernando Muñoz López, Marcelino Moreno Martínez y sargento Pablo Muñoz Triguero.

Escuadrón de Talavera: cabo Manuel Gutiérrez Alonso.

Artillería: soldado Marcelino Domenech.

Artillería de Montaña: soldados Fabian López, Julián Salgado Martínez, Feliciano Martín Ortega y Angel Castaños Canaja.

Zapadores-minadores: soldados Santos Torres Mañas y Ricardo Vallina Canal.

Mixto de Ingenieros: soldado Francisco Juencia Criado.

Tropas de Intendencia: Gregorio Vicente Jaime, Ulpiano Sanz Pascual, Julio Miñano Andrés, Alberto Otero Chaves y Alejandro Loeches Infar.

Compañía de mar: soldados José Duque Cabanillas y José Jiménez Dueñas.

Regimiento de Covadonga: soldado José Sanz Navarro.

La mayoría son enfermos palúdicos.

Dedicamos elogios al director del Hospital, señor Cano, y al médico Sr. Alberico por su solicitud y atenciones con los enfermos.

EN MADRID

El general Berenguer.

Ayer llegó á Madrid el general Berenguer, que no se encuentra aún restablecido de las fiebres palúdicas que adquirió en la campaña.

Le han acompañado en el viaje su esposa y sus ayudantes el comandante Sr. Garabía Pardo y el primer teniente señor conde de la Maza.

El general Berenguer regresará á Tetuán el sábado próximo.

Sargentos

Destino.—Se dispone que el sargento del regimiento Asturias, 31, D. Tirso de Molina Igal, pase á prestar sus servicios, en comisión, sin ser baja en su Cuerpo á la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Lo de los Balkanes

Serbios y búlgaros.—Acuerdo desmentido.

PARIS, 22.—Dicen de Sofía que una compañía serbia ha atacado un puesto búlgaro en el término de Kustendil cuando el destacamento que lo guarnecía no sospechaba que podía ser objeto de una agresión. Los serbios obligaron á la guardia búlgara á retirarse, con lo cual los agresores se apoderaron de la posición y se atrincheraron en ella.

Oficiosamente se ha desmentido que en Sofía existía un acuerdo secreto entre Turquía y Bulgaria para permitir el paso de las tropas turcas por la Tracia búlgara, con objeto de dirigirlas contra Grecia.

La Comisión internacional de Albania tratará de reconciliar á los dos rivales y formar un Gobierno provisional.

Regreso de S. M. el Rey

Ayer tarde, en el sudexpreso, llegó á Madrid S. M. el Rey, acompañado de los señores conde del Grove, el doctor Alabern, el señor Quiñones de León y el hijo del doctor Moore, invitado por el monarca para tomar parte en una caecría.

El tren llegó con retraso.

En la estación esperaban al monarca la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Sedición en Portugal

Explicación.—La intención de ahora.—Estalla el movimiento.—Plan y fracaso.—Se recrudescen.—No se sabe la verdad.

Parce como si la Providencia quisiera infligir un castigo al país vecino, cuyo cambio de régimen se sustenta en el regicidio. No logra consolidarse la República lusitana ni los partidarios de la monarquía se muestran capaces de dar un golpe decisivo ni siquiera con asomos de acierto.

Con gran frecuencia producen asonadas que no dan nada práctico sino es de prestigio cada vez más el noble país portugués.

La intención de turno comenzó por califonarse de sindicalista para acabar por decirnos que fue realista también.

Estalló en la madrugada del día 22, en Lisboa, a las dos.

Los comprometidos contaban con que se les unirían el ejército y la escuadra; pero el Gobierno prendió a tres oficiales y a varios contramaestros de la Armada, y ni un solo barco, ni un batallón se sublevaron por D. Manuel.

Los disturbios empezaron de noche. Grupos de paisanos presentáronse delante de los cuarteles y dieron vivas a la Monarquía. Nadie salió a unirles.

Al mismo tiempo, otros grupos se situaron ante la cárcel, con objeto de libertar a los presos políticos.

Un suboficial de Policía penetró en una Comisaría y puso en libertad a un preso político.

Ordenó a los agentes se pusieran a sus órdenes y quiso llevarlos a la calle para ayudar a los revoltosos.

No le secundaron y el preso político fué capturado nuevamente.

Un grupo de paisanos fué cercado por la Policía y la Guardia Republicana, y se rindió sin oponer resistencia.

Tres de los que le formaban han declarado que intentaban derribar al régimen, después de haber libertado a los presos políticos.

Se lamentan de que los principales jefes se hayan secundado en el momento supremo.

Algunos de los sediciosos, que llevaban revólvers, asaltaron las Comisarias, después de cortar los hilos telefónicos que unían a éstas con el Gobierno civil.

Sólo se apoderaron de una de ellas, con la cooperación de un subje de Policía.

Largo tuvieron que abandonar.

Otros grupos arrojaron bombas sobre las líneas férreas de los alrededores de Lisboa y cortaron las líneas telegráficas.

Por la tarde éstas funcionaron nuevamente.

Parce que los monárquicos de la frontera guardaban este movimiento para penetrar en Portugal por distintos puntos.

La conjuración era el secreto a voces.

El Gobierno tenía agentes entre los conjurados, sabía el día y la hora, y anteocho mandó acuartelar las tropas en Lisboa y Oporto e hizo reforzar los destacamentos fronterizos.

Por eso, desde los primeros momentos, fueron sorprendidos los revolucionarios y se practicaron muchas detenciones, siendo escasa la lucha y quedando todo tranquilo al amanecer del día 22.

Los agentes de los tenidos ocupaban elevadas posiciones.

Entre los primeros revolucionarios que fueron reducidos a prisión, figuran un oficial, cinco agentes de policía y el teniente de navío Resano García.

En casa de éste se ha practicado un registro, durante el cual se han encontrado un revólver, una pistola y numerosas municiones.

En el hospital fué detenido también el teniente Carbalho.

En el paso a nivel de Amadora, en la línea de Cintra, fueron detenidos también numerosos revolucionarios, que, formando un respetable grupo, esperaban la llegada de refuerzos.

En otro punto de las afueras de Lisboa se capturó al teniente Teixeira, de la Armada, un mecánico, varios sargentos y el contramaestre Souza.

Este, en un descuido de sus guardianes, se suicidó.

Se sabe, sin embargo, que ayer, a media mañana, se reprodujeron los sucesos con más intensidad, cruzándose bastante fuego entre los contendientes y habiendo varios heridos.

El Gobierno hizo salir a la calle fuerzas del Ejército, y esto no evitó que fueran asaltadas algunas comisarias y que los redicidos se dirigieran al Congreso, en donde rindieron a la guardia que custodiaba el edificio.

Después se dice que los revolucionarios salieron en dirección desconocida, y que fuerzas militares iban en su persecución, habiendo hallado cortada la vía del tren doscientos marineros con ametralladoras que intentaron salir.

Como los portugueses practican la política del misterio es imposible saber a ciencia cierta ni lo que ha pasado, ni lo que sucede, hasta que transcurran algunos días.

La huelga de Riotinto

HUELVA, 22.—Continúa sin solución el conflicto de Riotinto.

Los obreros mantienen sus peticiones, especialmente las referentes a la admisión de los obreros despedidos, la jornada de ocho horas, la abolición de los contratistas, el aumento general de un 25 por 100 en los jornales y el jornal mínimo de cuatro pesetas.

La Compañía no accede.

Ha comenzado la huelga del personal ferroviario.

Sólo circula un tren correo, conducido por un oficial y soldados ingenieros militares.

Toda la línea de Riotinto y las ramales de Nerva y Zalamea están vigiladas por fuerza del Ejército.

Hoy llegaron dos compañías del regimiento de Sevilla, procedentes de Sevilla.

En la tarde llegó el general...

El orden es completo y la actitud de los obreros correctísima. Hay en las minas cuarenta y tantos soldados al mando del teniente Sánchez Lauhó, soldados que desde el día 15 prestan el servicio oficial, dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia, que es de un correo, un mixto y un mercaderes, que corren con toda regularidad desde el primer momento de la huelga, y son servidos con una seguridad que ha sido causa de numerosas felicitaciones.

ECOS POLITICOS

El puerto de Pasajes. Mañana saldrá para San Sebastián el subdirector de Obras públicas Sr. Randoles, en representación del ministro de Fomento, a la reunión que se va a celebrar para tratar de la reversión del puerto de Pasajes al Estado.

El Sr. Montero Ríos. Hoy se espera en Madrid al ilustre presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

Consejo en Palacio. A las once de la mañana se reunirá hoy el Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

Una condecoración. Ha recibido el nombramiento de gran oficial de la Legión de Honor el subsecretario de Gracia y Justicia D. Joaquín Quiroga.

El Sr. Sánchez Guerra. En el expreso de Andalucía regresó ayer a Madrid el exministro conservador Sr. Sánchez Guerra.

El estado del Sr. Aiba. El ministro de la Gobernación se encuentra ayer bastante mejorado de su dolencia y pudo levantarse para recibir en la estación a Su Majestad el Rey.

Burell mejora. El ilustre liberal Sr. Burell pasó el día de ayer bastante más aliviado, al punto de que los médicos le permitieron que abandonara el lecho, aunque sin salir de sus habitaciones.

Zorita está enfermo. Se encuentra ligeramente enfermo el director general de Obras públicas, Sr. Zorita.

Maura en el campo. Según aseguran varios conservadores, el Sr. Maura salió ayer de Madrid y se trasladó a la posesión que su hijo D. Gabriel posee en Torrelodones, donde permanecerá hasta el sábado.

Los asuntos de Africa. El Sr. Sánchez de Toca ha dirigido una carta al conde de Romanones anunciándole que el sábado, en la primera hora de la sesión del Senado, le dirigirá unas preguntas relacionadas con el problema hispano-africano.

La huelga de Riotinto. El gobernador de Huelva comunica que la huelga de Riotinto continúa en igual estado. El día 22 se propone salir de las minas para la capital, regresando a ellas el viernes para continuar las gestiones en pro de una solución.

Cambio de impresiones. El señor conde de Romanones estuvo anoche en su despacho oficial hasta la hora de retirarse a cenar, habiendo recibido las visitas de todos los ministros, con quienes separadamente, puesto que no ha coincidido en la Presidencia, ha cambiado impresiones.

El presidente, sin que sepamos las causas, más bien demostraba satisfacción en su semblante que no otra cosa.

Consejo para hoy. Para las diez y media de la mañana está citado hoy el Consejo de ministros en Palacio.

EJERCITOS EXTRANJEROS

El Ejército francés.—Proyecto del Ministro.

PARIS, 22.—El ministro de la Guerra ha propuesto al presidente de la República la creación del empleo de inspector de formaciones de reserva y de preparación militar en cada Cuerpo de Ejército de la Metrópoli. Este empleo será confiado a un general de división del cuadro activo entre los que se hallan en los efectivos previstos por las leyes orgánicas existentes, con objeto de que los gastos de esta creación sean lo más pequeños posible.

Los inspectores de las formaciones de reserva y de preparación militar tendrán la alta dirección de las Escuelas de preparación y de tiro de sus regiones.

Serán encargados de vigilar la movilización de las formaciones de reserva y territoriales, de dirigir su instrucción en el momento de ser llamados y de dar gran impulso a las Escuelas de instrucción de los oficiales de complemento.

En caso de guerra, ejercerán el mando de las divisiones de reserva.

Por un prudente método de designación entre los generales de división del cuadro activo, el ministro podrá llevar el rejuvenecimiento a los jefes colocados a la cabeza de las divisiones de Infantería y Caballería.

Acorazado a Méjico.

PARIS, 22.—El acorazado francés «Condé», que se hallaba practicando ejercicios en la Mancha, se está previendo de vivas y municiones, y el viernes se hará a la mar con dirección a Méjico.

En unas maniobras.

PARIS, 22.—Dos torpederos «blancos», es decir, de los destinados a servir de blanco en los ejercicios de tiro de los contratorpederos, rompieron esta mañana las amarras cuando practicaban sus experiencias, quedando a merced de las olas.

En cada uno de aquellos se hallaban tres hombres. Esta tarde han encillado en Punta Rivas, pero las tripulaciones no han sufrido el menor daño. En cambio, durante los trabajos de silvamento, el contratorpedero «Chastel» fué torcido por una de los torpederos

«blancos» y le abrió una vía de agua tan considerable que tuvo que entrar en el dique inmediatamente.

Ejercicios de Artillería.

La escuadra americana del Atlántico ha estado haciendo maniobras en las alrededores de Nueva York, y entre las operaciones que se han llevado a cabo figuró un simulacro de ataque a la ciudad, en que tomaron parte las fortificaciones que la defienden, haciendo al mismo tiempo ejercicios de tiro con los cañones de grueso calibre.

Las autoridades avisaron a los capitanes de buques que no debían salir del puerto la noche de un día determinado, pero por varias razones tuvieron que posponer los ejercicios de tiro para el día siguiente del anunciado.

Cuando los gruesos cañones que disparan proyectiles de media tonelada, entraron en funciones, las balas fueron a caer entre una flotilla de buques pescadores que se encontraban a 15 millas de Sandy Hook, y uno de esos buques, el «Gleaner» fué alcanzado por un proyectil, que le destruyó dos palos.

Afortunadamente, uno de los oficiales, que seguía con sus anteojos desde una altura la trayectoria de los proyectiles, hizo cesar el fuego, dando una hora de tiempo a los buques pescadores para que se alejaran del peligroso sitio en que se encontraban.

Los resultados de las maniobras actuales son que la escuadra fué teóricamente destruida antes de hacer daño a la ciudad.

Lotería Nacional

SORTEO DE HOY PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Número, Pesetas, PUEBLOS. Lists winning numbers and amounts for various towns like Barcelona, Madrid, Huelva, Valencia, etc.

Disposiciones oficiales

De Guerra

Infantería. Se clasifican de aptos para el ascenso a tres tenientes coroneles, cuatro comandantes, siete capitanes y tres primeros tenientes.

Artillería. Se nombra ayudante de profesor de la Academia al primer teniente D. Vicente Buzón.

Ingenieros. Se disponen los destinos que siguen: Tenientes coroneles: D. Joaquín de Pascual, al segundo de Zapadores; D. Pedro Maluquer, excedente.

Comandantes: D. Francisco Tornero, a la Comandancia de la Coruña; D. Ildefonso Güell, al cuarto Depósito de reserva; D. Sebastián Carreras, a la Comandancia de Gerona, y D. Celestino García Antúnez, excedente.

Capitanes: D. Juan Aguirre, en comisión en la estación radiotelegráfica de Bilbao; D. Antonio Falquina, al segundo de Zapadores Minadores; D. Manuel Martín, a la Compañía de Telégrafos de Tenerife; D. José Rodríguez-Vallabriga, a la Comandancia de Tenerife; D. José Velasco, al regimiento mixto de Ceuta; D. Manuel Vidal, a la Comandancia de Ceuta; D. Francisco León, al tercero de Zaragoza, y D. Francisco de Lucas, supernumerario y en el Instituto Geográfico.

Primeros tenientes: D. Arturo Fossar, a la Comandancia de Larache; D. Manuel de las Rivas, al primero de Zapadores; D. Matías Marcos, al regimiento de Ferrocarriles; D. Nicancor Martínez, a la compañía de Zapadores de Gran Canaria, y en comisión en el Centro Electrotécnico; D. Augusto Miranda, el grupo

mixto de Larache; D. Fernando Cantero, a la compañía de Telégrafos de Gran Canaria; don Eduardo Meseguer, al regimiento de Telégrafos; D. Florencio Bauluz, al regimiento mixto de Melilla; D. José Laíta, al de Pontoneros; D. Francisco Peña, al mismo.

Primer teniente (E. R.): D. Matías Pérez, al primer regimiento de Zapadores Minadores, continuando prestando servicio en comisión en el de Pontoneros.

Segundos tenientes (E. R.): D. José Navarro, al cuarto regimiento de Zapadores Minadores; D. Félix Rodrigo, a la Brigada Topográfica; D. Valentín Ortiz, al tercer depósito, en situación de reserva, y D. Angel Valle, al sexto depósito, en ídem.

La revista anual

Aviso a los reservistas.

La revista anual del presente año la han de pasar, en los meses de Noviembre y Diciembre del mismo, los individuos pertenecientes a la primera y segunda reserva de la brigada de tropas de Sanidad militar que hayan servido en las diferentes unidades del Cuerpo, así como los excedentes de cupo afectos al mismo, en la forma siguiente:

Los residentes en esta corte, en las oficinas de la brigada, sítas en la calle del Marqués de Urquijo, núm. 24, de nueve de la mañana a una de la tarde, todos los días, incluso los feriados. Los que residan fuera de esta corte la pasarán ante los jefes de las unidades de la brigada, donde los haya, y en caso contrario, ante las autoridades militares ó civiles según los casos.

Todos los individuos que no pasen la revista anual incurrirán en la responsabilidad de que trata el art. 316 de la vigente ley de Reclutamiento y satisfarán las multas que en el mismo se establecen.

Libros y revistas

En el número XXXIX de «La Ilustración Española y Americana», que consta de veinte páginas, desuellan dos grandes informaciones gráficas dedicadas a las obras del Canal de Panamá y al fallecimiento de D. Alejandro Pidal.

Figuran en el mismo número notas de interesante actualidad referentes al monumento conmemorativo de la batalla de Leipzig, al entierro del eminentísimo Sr. Cardenal Aguirre, a las maniobras de los Cazadores suizos, a la catástrofe de «Volturno», a la explosión en las minas de Cardiff, al Concurso de aerostación celebrado en Londres y a otros asuntos importantes.

El texto, como de costumbre, es muy selecto.

Firma de Guerra

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar, pensionada, al teniente coronel de Infantería D. Ricardo Donoso Cortés.

Concediendo el empleo de primer teniente de Caballería (E. R.) al segundo D. Emilio Molina Carreño, por el combate sostenido en Tetuán el 11 de Julio último, en el cual contrajo méritos comprendidos en la regla novena de la Real orden de 26 de Junio próximo pasado.

Idem al capitán de Infantería D. Angel Zarzuy y primer teniente de la misma Arma don Carlos Sánchez Peralta, al empleo de comandante y capitán respectivamente, por méritos contraídos en combate sostenidos en el Mogote (Tetuán) en el que resultaron con heridas, a consecuencia de las cuales fallecieron.

Idem al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Santiago Ferrer Morales, la cruz de San Fernando de primera clase, con la pensión anual de 150 pesetas por su comportamiento siendo sargento en el combate librado en Taxdir (Melilla) en 20 de Septiembre de 1909.

Idem el empleo de segundo teniente de la escala de reserva de las Armas en que sirven a los sargentos de Infantería D. Juan Chaves, D. Agapito Mambona, y al de Caballería don Francisco Mandillo, por operaciones en el territorio de Larache hasta el 24 de Junio último.

Concediendo a los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Arturo Molina, D. Leopoldo Centeno y D. Fernando Moreno el mando de las Comandancias de Zamora, Burgos y Oeste, respectivamente.

Idem a los subintendentes de primera clase D. José Marqués, D. Pablo Vignote, el mando de la Subintendencia militar de Ceuta y de la primera Comandancia de tropas, respectivamente.

Idem a los coroneles de Infantería D. Joaquín Benedito y D. Manuel Ruiz Adame el mando de los regimientos de Guía y Tenerife, respectivamente.

Indultando al paisano Juan Fernández Morante de la pena de muerte que le fué impuesta por el delito de insulto a fuerza armada, conmutándosele por la de reclusión perpetua.

(TELEGRAMA OFICIAL).

LARACHE, 23 (a las 2.)

Comandante general a ministro Guerra; Llegado sin novedad a Cuesta Colorada convoy procedente de Tánger con cebada y harina, habiéndose verificado también convoy a Arcila y Xarkia.

A causa haber caído al Lucus desde a bordo del remolcador del convoy fluvial la Neyma, ha perecido ahogado soldado de infantería de Marina Manuel Lozano Rodríguez.

No hay novedad en plaza y posiciones.

Rogamos a nuestros suscriptores que de cualquier jeja que tengan en el servicio del periódico, den cuenta inmediatamente para subsanar la falta, acompañándonos una faja del diario siempre que escriban a esta administración.

Teatros

ZARZUELA. Hoy jueves, día de moda, se exhibirá en la sección de las seis y cuarto la asombrosa película «Marco Antonio y Cleopatra».

Por la noche, a las nueve y cuarto, sección sencilla, «Molinos de viento», por la señorita Guardia y principales partes de la compañía, y a las diez y media de la noche sección doble (tres actos), la famosa opereta, éxito de la temporada, «Eva», por las señoritas Marco, Iglesias, Aguila, Perales, etc., y Sres. López, Viñas, Bódalo, Reober, etc.

En breve estreno de la caricatura en un acto «Pan de Viena», con decorado de Muriel y vestuario de Vila.

PEICE. Hoy, jueves, primera representación de la celebrada comedia en cuatro actos «Raffles», poniéndose en escena con todo el lujo de decorado que la obra requiere.

LARA. El viernes, 24, cumpleaños de S. M. la Reina, se celebrará en este teatro una función especial de tarde, a las cuatro y media, representándose la comedia en tres actos «Petit café» y el sainete lírico «Las mocitas del barrio».

Por la noche, a las diez y media, en sección doble, «Madame Pepita».

Al cerrar la edición.

El Diario de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces. Se concede la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo y pensión vitalicia de 750 pesetas a los cabos de las fuerzas indígenas Máximo Rodríguez y Antonio Amaya.

Pases a otros Cuerpos. Se concede la eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil al primer teniente D. Emilio Gillol Caminero.

Gratificación. Se concede la gratificación anual de 600 pesetas al capitán de artillería D. José Sierra.

Ayudante. Se nombra del gobernador militar de Gran Canaria, al capitán de infantería D. Luis Castiello.

Destino. Se destina al ministerio de la Guerra al capitán de artillería D. Angel Villa.

Reemplazo. Se concede el pase a esta situación al comandante de ingenieros D. Fermín Gojo.

Idem al primer teniente de carabineros don Ramón Pérez Lozano.

Instancia. Se deniega la promovida por el segundo teniente D. Juan Ramos Catalán, que solicitaba mejora de puesto en la escala.

Empleo. Se concede de segundo patrón de la Compañía de Mar de Melilla, al piloto de Marina mercante D. Mariano Vázquez.

Matrimonios. Se concede real licencia para contraer al capitán de Infantería D. Jose Barbeito Echevarría.

Idem al capitán D. Ramón Esquivoz Pindo. Idem D. Antonio Muñoz Dueñas. Idem al oficial primero de Intervención don Mariano Landa de la Torre.

Nombramiento. Se nombra celador del Material de Ingenieros al brigada D. Baldomero Montalvo.

Personal de Artillería. Se varían las plantillas del personal de maestros de taller y de auxiliares de almacenes del personal de Artillería.

Del Ministerio de Marina

Movimiento de buques. Entró en el dique de la Carraca el «Vasco Núñez de Balboa».

En Algeciras el «Lobo», procedente de Cádiz.

Y en El Ferrol el crucero inglés «Cumberland».

De Algeciras salió el «Laya», que llegó a Tánger.

Telegramas. Del encargado de Negocios de España en Tánger: «En las proximidades del cabo Espartal naufragó falucho «Virgen de los Dolores», de Barbeite, salvándose la tripulación y habiendo desaparecido uno.»

Del comandante de Marina de Almería: «Vapor «Lusitania» incendiado en Punta Sabinal, se encuentra amarrado frente a este puerto extinguido el incendio.»

Biblioteca de «Ejército y Armada»

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1898-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

El viaje de Mr. Poincaré

Nadie con más méritos para ser felicitado, por el viaje del presidente de la República francesa, á España, que el Director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís.

La prensa diaria que censuró, sin razón alguna y casi con dureza, las gestiones preparatorias para evitar toda clase de alteraciones de orden público, enmudece cuando ve que aquella labor ha resultado altamente laudatoria como lo pone de relieve, no haber ocurrido el menor incidente digno de mención, á pesar de haberse llevado á efecto actos que implican grandes afluencias de público.

El trabajo del Sr. Méndez Alanís es doblemente laudatorio, toda vez, que su acción no sólo se ha concretado á esta corte, sino á Toledo y Cartagena, donde la afluencia de gentes ha sido proporcionalmente mayor, y donde la policía es muy deficiente, puesto que el número de unidades que el cuerpo constituyen, no pasan de veinte individuos en una y otra localidad.

Y resulta un tanto más laudatoria la obra del director general, cuando se conoce, como nosotros conocemos, las pocas detenciones hechas de gente del hampa; pues sabemos de buena tinta que todos los extraordinarios habidos, respecto de este particular, no han pasado de treinta detenciones de quincenarios que faltaban desde hace algún tiempo de esta Corte, á la que acudieron con el afán de hacer algún negocio, como se dice en su gerga especial.

Para censurar la acción de los hombres se debe ser justo; los apasionamientos se salen por regla general de la acción de la equidad y de la justicia, por lo que deben ser condenados y execrados por todos los hombres que se aprecian de honrados y dignos, como lo exigen quienes se dedican y congratulan de trabajar para la pública opinión.

No cabe la menor duda que se ha prevenido muy acertadamente en el viaje de referencia por parte de la policía, y que su trabajo ha sido meritorio, tanto por quien los ha dirigido y ordenado, como por quienes los ha llevado á la práctica.

Los que se alarmaron de las precauciones tomadas, no debían haber olvidado que en el viaje de D. Alfonso XIII á París, se exageró la nota previsor, y sin embargo la prensa del pueblo de las libertades no publicó el más ligero comentario, y si por el contrario, hizo los mayores elogios de su policía, cuando nuestro monarca traspasó la cordillera Pirenaica.

Pero aunque la prensa haya enmudecido, el señor Méndez Alanís y sus subordinados no deben sentirse olvidados ni desatendidos. Es tan grato y de miras tan sublimes la satisfacción del deber cumplido, que por sí solo dá nuevos alientos para continuar la obra emprendida, de la que va sintiendo la opinión sus naturales efectos, materia

sobre la que trataremos en el número próximo para no involucrar varios asuntos de distinto carácter y naturaleza en uno solo, lo cual no acostumbramos jamás.

A. F. DE MONFENÁN.

CUERPO DE SEGURIDAD

Insistamos

Habiéndome sido entregada una carta por el redactor jefe de esta Revista, relacionada con el artículo por mí publicado en el último número, voy á permitirme (con permiso del autor) consignarla en estas columnas á fin de contestarla en la forma que la misma exige, dice así: Muy señor mío: Leído con el detenimiento debido su notable trabajo y oportuno consejo, permítame que le diga, que ya que se pide, no debemos hacerlo por partes, sino de una vez; de proceder pidiendo pocas, dada la lentitud de nuestros políticos, al llegar el año próximo á que nos concedan otro favor, contestarán, ¡pero... estas gentes cuanto piden! ¡no se cansan!

Desgraciadamente en España, cuando se hace algo, se hace de una vez, y cuando las necesidades lo exigen en condiciones rayanas en la hecatombe, en cuyo estado se encuentra económicamente el Cuerpo de Seguridad, por lo que estimo sería prudente pedir, sí, pero pedirlo todo: lo de los traslados, igualdad de sueldos, ascensos, etcétera, etc.

Perdone la molestia que le proporciona su afectuoso servidor, G. B. S. M.,

Un guardia de 1.º del Cuerpo de Seguridad.

Paréceme muy acertada la opinión del guardia de referencia, pero no muy lógica. Desde luego, sería mucho mejor que lo concedieran todo; que atendieran las deficiencias, necesidades, etc.; pero no hemos de olvidar que los tiempos, las cosas, las costumbres y muchos más factores, se van modificando en nuestra patria, por fortuna de todos.

Querir ó pretender que se aumente el presupuesto en unos cuantos centenares de miles de pesetas en las circunstancias actuales, es ir contra lo lógico, contra lo prudente. Para conseguir un fin cualquiera son necesarias dos cosas: primera, tener constancia y no retroceder, ni cansarse jamás, hasta llegar al fin propuesto, y segunda, ser justo en la petición.

Constancia en el pedir, hasta el presente no la ha tenido el cuerpo de Seguridad; las reformas ó pocos beneficios de que goza han surgido espontáneamente de los poderes, y todos sabemos aquel refrán tan castellanote, de quien no pide... Tengamos constancia, no desmayemos, la obra se

hace con perseverancia, estímulo y fe en la consecución; cuando ésto falta, el cataclismo es seguro y nadie más interesados en nuestra propia obra común, que los que tenemos que realizarla fraccionariamente.

¿No será justo en el pedir, si es irrealizable la cosa pedida y en el caso á que nos referimos? ¿No es que sea un imposible? No es que sea un imposible, no, pero hemos de tener en cuenta que nadie pone oídos á lo mucho; si... es... casi imposible pedir tantas cosas, no dirán; pero si la pretensión es humilde, no tiene gran resonancia é implica un esfuerzo corto, la contestación será otra. Si señor, es muy lógico lo que ustedes pretenden, es fácil de conseguir, y debemos prestar oídos etc., etc.

He aquí lo que siempre debemos buscar, la facilidad, lo que á nadie pesa, lo que se mira con simpatía y atiende desde el primer momento, lo que á primera vista se ofrece como equitativo, justo, comprensible, cosas todas que se pueden obtener procediendo con método, es decir, por partes, por sus pasos contados, como vulgarmente se dice, estudiándose en suma todos aquellos medios que tiendan á no hacer inaccesible aquello que pretendemos alcanzar.

Soy parte interesada en el asunto por considerar cosa propia todo lo que se relaciona con el Cuerpo de Seguridad, pero, como no pertenezco á él, es muy posible que sea un equivocado; toda vez que no siento las necesidades de una manera directa; pero también existe á mi favor un poderoso factor del asunto que nos ocupa, y es que miro las cosas con menos apasionamiento, dato de gran importancia que quizá haga decir á muchos interesados que la razón no se halla de parte del guardia de referencia, y si de quien estas líneas escribe, quien vería con inmenso placer que todas las necesidades fueran atendidas de una sola vez.

Luis Lucci.

PARA EL SR. MÉNDEZ ALANÍS

El descuento que sufren los guardias del Cuerpo de Seguridad de Sevilla por el llamado «Depósito de armamento» y que según todos los funcionarios de dicho cuerpo es una invención del actual jefe de éste, adoptada únicamente en esta provincia, constituyendo tal excepción un verdadero abuso, con daño y perjuicio notorio para guardias cuyo modesto haber véase reducido en la cantidad de cincuenta céntimos mensuales, sin más razón que el caprichoso proceder del jefe del referido cuerpo.

Ciento diecinueve individuos forman la sección de Seguridad en Sevilla, importando el dicho descuento la suma mensual de cincuenta y nueve pesetas y cincuenta céntimos, de cuya cantidad no se sabe quién se ha instituido en depositario, pero

si que puede disponer anualmente de 714 pesetas, producto total del referido descuento en cada uno de los dos años en que se ha hecho esa resta en el haber de los guardias.

Ignoramos en cuanto valorará el capitán Sánchez el revólver y el machete que se dan á cada guardia, pero suponiendo que aquellos puedan valer 25 pesetas, resultará que los funcionarios que cuenten cinco años de empleo tendrán en el llamado «Depósito de armamento» mayor suma del valor de éste, y nada digamos de los guardias que lleven más años del número citado como ejemplo de la arbitrariedad que se realiza.

Hásta aquí nos hacemos eco de «parte» de los rumores que hasta nosotros llegan, dejando lo restarte para otra ocasión, en que seremos más extensos, ya que el capitán señor Sánchez persiste en su silencio ante las insinuaciones que respecto al asunto le hemos hecho.

Sin embargo, esperamos del señor Méndez Alanís, cuya rectitud y probidad en la Dirección de policía es por todos reconocida, que se informará debidamente de lo que decimos y procederá en justicia.

(De «El Último», de Sevilla)

¡¡Qué horror!!

¿Tiene conocimiento el señor comisario del distrito del Centro de lo ocurrido hace unas cuantas noches en la Comisaría de su mando con un periodista? ¿Se ha enterado por qué lo llevaron detenido desde el Salón Rómulo á la travesía de Mariana? ¿Conoce el procedimiento empleado para bajarle á los calabozos del referido centro y la causa de la detención? ¿Es conocedor de las frases que empleó la persona que le detuvo y el inspector que se hallaba de guardia en la Comisaría?

Nosotros creemos que si tendrá noticias de ello el cultísimo comisario y... que habrá puesto coto á algunas anomalías, que dicen poco á favor de sus subordinados. Si no lo ha hecho el celosísimo comisario, procure hacerlo, y no olvide decir, al mismo tiempo que haga el encargo, que los ojos se han hecho para ver y no para probar la resistencia de las suelas de los zapatos de los señores guardias.

Pero á pesar de tener gran confianza en el celo, rectitud del señor comisario del Centro, casi tenemos la seguridad echará en saco roto la advertencia; ¡pesan sobre él tantas cosas, ¡tantos cuidados! y tiene el pobre tan poca cabeza (de tamaño).

Nada decimos sobre el particular al Sr. Méndez Alanís, porque nos consta que tiene conocimiento del hecho por conducto del mismo interesado, quien juvo á bien de visitarle, tan pronto como el Herodes, inspector de guardia, quiso concederle la libertad; aguardando de la rectitud y justicia del ilustre director general de Seguridad impondrá el correspondiente correctivo al comisario, inspector y demás agentes que tomaron parte en el asunto, que tan poco dice en favor de la policía.

Boletín de reclamación

Sr. Administrador de EJERCITO Y ARMADA.
Muy señor mío: me falta el número correspondiente al siguiente día:..... (1)
(Firma.)

NOTAS.—Acompáñese una faja, á cuyo fin deben guardarse siempre un par de ellas.
—No se servirán números cuya reclamación se reciba ocho días después de su fecha. Caso de haberse agotado lo manifestamos al suscriptor.
(1) Basta la fecha del mes.

Servicio obligatorio

Interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Diputaciones, Consulados, Ayuntamientos y padres de familias.
Nuestro «Servicio militar obligatorio» contiene:
I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.
II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.
III.—Instrucciones para su aplicación, de 26 de Enero de 1912.
IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias.
V.—Ley rectificadora por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

VI.—Índice general concordado por orden alfabético

Precio: 2,50 pesetas
Nuestro «Apéndice primero», que son los «Formularios del Servicio militar obligatorio», contiene ciento noventa y ocho formularios que siguen exactamente el texto legal.

Precio: 3,00 pesetas
Este «Apéndice segundo» contiene todas las disposiciones aclaratorias y complementarias, desde 1.º de Marzo hasta fin de Diciembre de 1912.

Precio: 2,00 pesetas
Joven establecido en provincias, excelentes referencias, ofrece sus servicios para confeitaria importante, Trust. Paz, 9.

TIROTEO

En el casino, uno de los jugadores pierde todo lo que llevaba, y acercándose á un conocido, le dice:
—Amigo mío, ¿quiere usted prestarme cinco duros?
—No, respondió el otro con frialdad; no tengo costumbre de prestar en el juego.
—Hace mal; los va usted á perder, mientras que mañana, antes de las doce, se los hubiese devuelto.
—Prefiero perderlos. Es más seguro.

Boletín de suscripción

Quien desea suscribirse á EJERCITO Y ARMADA por años, semestres, trimestres, meses (1). La mejor forma de cobro es..... (Firma.)
(1) Téchese lo que no se desee.
NOTAS.—Para cada obra llénese un Boletín.
—Ha de acompañarse una faja del periódico con la dirección del peticionario.

Espectáculos para hoy

No publicamos más cartones de espectáculos que aquellos que entendamos merecen ser recomendados á nuestros lectores.
COMEDIA.—A las 9,45, La toma de la Bastilla.
LARA.—A las 6,30 (doble), Petit café (tres actos).—10,30, (doble), Madame Pepita (tres actos).
APOLO.—A las 6, El día de la Africana.—7,15, El pobre Valbuena.—10,15 Los cadetes de la reina.—11,30 La catedral.
ZARZUELA.—A las 6,15 (doble), la película Marco Antonio y Cleopatra.—10,30, Eva (tres actos).

PRIOB.—9,15.—Rafales.
GRAN TEATRO.—A las 6,30, El conde de Luxemburgo.—10,30, La corte de Luis Alonso.—11,45, La corte de Fargón.
COMIGO.—A las 6 (sencillo), ya no hay Pirineos.—7,15 (sencillo), Baldomero Pachón.—10,30 (sencillo), Alma de inf.—11,45 (sencillo), ¡Ya no hay Pirineos!
ESLAVA.—(Gran compañía internacional de variedades).—A las 6, 10 y 11, Cinematógrafo, Elo Pia, Estrecha de Venecia, Swan, Máximo y Maximino, La Ma aña, Morwald Sisters, Olympia D'A vigny y Elvira Ferrero.
NOVEDADES.—A las 6, El expreso de las diez.—7,15, El primer amor.—8,15, Peca-Pena.—10,30, El último brindis.—11,45, Con permiso de Romanos.
COLISEO IMPERIAL.—A las 4,15 Felicitas.—5,15, El marido de la Tólez.—6,15 El pañuelo blanco.—9,15, El rey de la casa.—10,15, Jimmy Samson.
PRINCIPE ALFONSO.—(Best cinema; teléfono 4.248).—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Grandes éxitos de «La vida es efímera», «Los contrabandistas» y «Renovar de familia».
BENAVENTE.—De 5,30 á 12,30, Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
BALON MADRID.—A las 7, 10, 11 y 12, Cinematógrafo, M' nobia Alonso, Chisperita, Pilar y Alonso, La Tuzona, Mimosas, Ruiz, Torreclilla, Calleja, La Dolores, Guillón, Cachavara, Fernández y Carmen Ibañez. «Noche pistonuda» y «La reina del molinete».
TRIANON PALACE (Alcalá 30).—Teléfono, 765.—Grandes secciones de cinema artístico. Los domingos y días festivos de las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estronós á diario.
PETIT PALAIS (Barquillo, 14).—Sección continua de cinematógrafo á dos los días, de cinco y media á doce y tres cuartos. Estronós á diario.
MADRILEÑO.—Secciones de de las seis de Cinematógrafo y las atracciones Para Azucena, La Santisguita, Elvira Ramo, Ju lia la Clavelina, Cándida Cortés, Mari-Focella, Dorita Ceprano y Vicenta Vargas.

LA BOLSA

| VALORES PÚBLICOS | Dic 21 | Dic 22 |
|---|--------|--------|
| 4 por 100 perpetuo interior. | | |
| Fin corriente..... | 81 60 | 81 45 |
| Fin próximo..... | 00 | 00 00 |
| Al contado: | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales..... | 81 55 | 81 50 |
| » E de 25.000 »..... | 81 75 | 81 60 |
| » D de 12.500 »..... | 82 10 | 82 10 |
| » C de 5.000 »..... | 82 30 | 82 25 |
| » B de 2.500 »..... | 82 35 | 82 30 |
| » A de 500 »..... | 86 00 | 86 00 |
| » G y H de 100 y 200 nomis..... | 86 00 | 86 00 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| 4 por 100 amortizable. | | |
| Serie E de 25.000 ptas. nominales..... | 00 00 | 92 00 |
| » D de 12.500 »..... | 00 00 | 91 75 |
| » C de 5.000 »..... | 91 90 | 91 70 |
| » B de 2.500 »..... | 92 00 | 92 5 |
| » A de 500 »..... | 92 00 | 92 70 |
| En diferentes series..... | 00 00 | 00 00 |
| 5 por 100 amortizable. | | |
| Serie F de 50.000 ptas. nominales..... | 101 05 | 00 00 |
| » E de 25.000 »..... | 101 05 | 101 25 |
| » D de 12.000 »..... | 101 10 | 101 25 |
| » C de 5.000 »..... | 100 30 | 101 60 |
| » B de 2.000 »..... | 101 35 | 101 60 |
| » A de 500 »..... | 101 60 | 101 60 |
| En diferentes series..... | 101 10 | 101 60 |
| Ceasas y Sociedades. | | |
| Obligaciones hipotecarias al 1 por 100..... | 400 40 | 100 40 |
| Acciones del Banco de España..... | 453 60 | 453 50 |
| Idem de la O. A. de Tabacos..... | 296 00 | 297 00 |
| Idem del Banco Hipotecario..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del de Castilla..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del Hispano-americano..... | 090 00 | 000 00 |
| Idem del Español de Crédito..... | 000 00 | 000 00 |
| Idem del del Río de la Plata..... | 464 50 | 465 00 |
| Idem del Central Mejicano..... | 000 00 | 247 75 |
| Azucareras preferentes..... | 000 00 | 00 00 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |
| Idem obligaciones..... | 00 00 | 00 00 |

CORDONERIA

CELADA, MAYOR, 31

Cordones de manto para órdenes militares, cordones para bolsas de toga, cordones de hombro, fiadores de manto, cíngulos, manípulos y toda clase de cordonería en oro, plata y sedas para iglesia, muebles y vestidos.

EFFECTOS MILITARES

CELADA, MAYOR, 31

Cenidores, bandoleras, dragonas, hombreras, cordones de ayudante y de bastón, fajas, fajines, forrageras, portasables, condecoraciones, soutaches, cordones y galones de oro, plata y seda.

GORRAS ROSES

SE CORRA POR CARGOS A GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

PASAMANERIA

CELADA, MAYOR, 31

Flecos para cortinas, muebles, vestidos, pantallas, etc.; agremanes, puntillas, galones, abrazaderas, alzapafios y toda clase de pasamanería en oro, plata y seda.

Fábrica movida por electricidad, ROLLO, 8, MADRID.—Premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid, 1907



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLEMENTAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Buenos Aires.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo).—El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (académica), Habana, Puerto Limón y Colón; de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Orangetown, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes a conchimentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 15 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escaleas intermedias, el vapor «Alfonso», directamente para Port-Said, Colombo, Singapur, Ho Ho, Suva, y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «Isla de Panay», con escaleas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Marrakech, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escaleas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escaleas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Gornúa, el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Onizafía y Paclifco con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ATOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio comunicaciones de marítimas.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean encargados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El vapor «Reina María Cristina» saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del mes de Octubre, de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gornúa el 10, de Gornúa el 11 y de Vigo el 12.

MUEBLES DE LUJO

ECONÓMICOS

EL CENTRO, Plaza del Ángel, 6

TELÉFONO, 1.976

REGALO

6.000.000 de pesetas para nuestros clientes

A todos los consumidores de nuestros artículos les daremos una ó varias participaciones de UNA PESETA en la Lotería de Navidad, con sólo observar las instrucciones que se darán en el mostrador.

Seis millones de pesetas

Todos nuestros clientes serán ricos.

«EL CAFETAL».—CORREDERA BAJA, 4.

Vino de Peptona ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las Peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.—Medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y en la Exposiciones Universales de Bruselas, 1910. y Buenos Aires, 1910.

ORTEGA

LABORATORIO FABRICA, PUENTE DE VALLECAS, FARMACIA, CALLE DEL LEON, NUMERO, 18

AGUAS MINERALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Siempre recientes, legítimas, económicas.

30, CRUZ, 30

Madrid

Aguas minerales de San Francisco

Curan radicalmente

ESTOMAGO :: HIGADO :: RIÑONES

Estimulan incomparablemente apetito, digestión, secreción urinaria.

DELICIOSAS PARA LA MESA

30, CRUZ, 30

TELÉFONO, 2788



CALZADOS

LIQUIDO

más de 20.000 pares para caballero, en clase superior, todo suela, desde 7 pesetas (Vici).

Espos y Mina 20, 1.º y Conde de Romanones, 16, tienda.

Ver kiosco frente Apolo.



Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GÉNEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—ECONOMIA

— Precio fijo — ECONOMIA — Precio fijo —

CUCHILLERÍA FINA Y GRAN TALLER DE VACIADORIA

J. M. BUGAT

Venta de herramientas finas para oficios y otras, así como la de la mejor navaja para afeitarse solo.

Esta casa garantiza sus herramientas y sus trabajos.

6, CALLE DE LA COLEGIATA, 6, MADRID (Frente al HERALDO)

Se cobra por cargo.

S. M. el Rey Alfonso XIII

Magnífica oleografía. Marco de bronce y cristal

Tamaño 100 por 72 centímetros. El trabajo más perfecto hasta la fecha.

Pesetas 15

Al hacer el pedido se remitirá su importe por giro postal ó en sellos de correo.

11, Colegiata, 11.

SANCHEZ Y ROCA

MADRID

VAJILLAS

Grandes surtidos

NUOVOS Y VARIADOS DIBUJOS

MUY BARATOS

Vasos de cristal para agua, 3 pesetas docena.

» vino, 2 »

» licor, 1,25 »

Platos llanos y soperos finos 2,50 »

Idem para postre . . . 2 »

Tazas con plato, finas . . . 5 »

Copas. Jarras. Botellas. Juegos de café. Juegos de la abo. Objetos de capricho para regalo.

Calle de Espos y Mina, núm. 40

Esquina a la Plaza del Ángel

y calle de Atocha, núm. 24

frente a la Iglesia de San Sebastián

FELIPE SANZ

¡¡¡ CUIDADON

Vajilla novedad flores iluminadas, con 45 piezas, 25 pesetas. Cristalerías, 25 piezas con jarro tapa, a 5 pesetas. Lavabos completos a 11 pesetas.

CARLOS VILLILLA

13, Concepción Jerónima, 13

Provincias, pedir catálogo

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base de carne digerida de vaca.—Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.—Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.



MADRID